



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de enero de 1995

Número 19

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION que modifica las reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las instituciones de crédito, a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 76 y decimocuarto transitorio de la Ley de Instituciones de Crédito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en la fracción XXXIV del artículo 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y habiendo escuchado las opiniones del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria, se expide la siguiente

RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS PARA LA CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA DE LAS INSTITUCIONS DE CREDITO, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 76 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO

ARTICULO UNICO.- Se modifica la Regla Décima Quinta de las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito, a

que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de marzo de 1991, en los términos que a continuación se indican:

"DECIMA QUINTA.- El monto de las reservas preventivas globales se determinará aplicando a la calificación de la cartera crediticia, los porcentajes que correspondan de acuerdo a lo siguiente:

GRADOS DE RIESGO	PORCENTAJES
A	0
B	DE 1 HASTA 19.99
C	DE 20 HASTA 59.99
D	DE 60 HASTA 99.99
E	100 "

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 29 de noviembre de 1994.- En ausencia del C. Secretario, de conformidad con el artículo 124 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz M.-** Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de enero de 1995).

Tomo CLIX Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de enero de 1995, No. 19

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION que modifica las reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las instituciones de crédito, a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito.

AVISOS JUDICIALES: 275, 278, 270, 17, 227, 226, 231, 228, 34-A1, 351, 352, 30-A1, 223 y 57-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 371, 271, 273, 272, 291, 292, 269, 370, 361, 362, 366, 359, 353, 354, 363, 355, 356, 358, 415 y 429.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2043/94, el señor RICARDO GARCIA ARRIAGA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información de dominio para obtener título supletorio de dominio de un terreno ubicado en la calle de Privada de Camino Real s/n., de la colonia San Francisco Coaxusco, del municipio de Metepec, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 16.40 m con Vicente Alcántara; al sur: 16.10 m con Ventura Sánchez; al oriente: 15.60 m con calle de su ubicación; al poniente: 16.10 m con Manuel Moreno Macho, teniendo una superficie aproximada de 195.19 metros cuadrados, haciendo saber a la persona que se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley, se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a doce de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica 275.—18, 23 y 26 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALFONSO GRANADOS DAHESA, promoviendo en el expediente número 07/95, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Lote Nueve ubicado en el Fraccionamiento denominado Granjas San Pablo, en el municipio de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda al norte: 30.00 m con lote ocho; al sur: 30.00 m con lote diez; al oriente: 10.00 m linda con calle Hortensias; al poniente: 10.00 m linda con lote cuarenta, teniendo una superficie aproximadamente de 300.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que lo hicieran valer en la vía y forma que se estime conveniente, y se expide a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Monroy.—Rúbrica 278.—18, 23 y 26 enero

JUZGADO 3a. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el expediente marcado con el número 16/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE MARTINEZ FLORES en su carácter de endosatario en procuración del señor GUILLERMO MARTINEZ MENDOZA en contra de JUVENTINO PEREZ DE LA ROSA, se señalan las trece horas del día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juicio consistente en el bien mueble: automóvil Ford Mustang, modelo 1984, Sedán dos puertas, 6 cilindros, color beige, con número de Registro Federal de Automóviles 6922942, número de motor 4451, serie IMEB P7939EF604451, número de motor 4451, con placas de circulación NDL348 del Estado de México, por lo que por medio de este edicto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que es la cantidad de \$15 000 (quince mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico local de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado—Rúbrica 270.—18, 23 y 26 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 621/94, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo de Degollado, Estado de México, la señora MARIA TERESA SANCHEZ RUBIO, demanda en la vía ordinaria civil del señor JOSE JUAN TAPIA DIAZ DIVORCIO NECESARIO fundándose para ello en la causal a que se refiere la fracción XI del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México, en el acuerdo de fecha 27 de septiembre del año en curso se tuvo por admitida la demanda, ordenando girar oficios a la policía judicial, autoridad municipal e instituto federal electoral, para que se informare a este juzgado el domicilio o paradero del referido demandado y en fecha 19 de octubre del presente año el Instituto Federal Electoral informó a este juzgado que el domicilio de JOSE JUAN TAPIA DIAZ es en la calle C, número 1, en la colonia San Isidro en el municipio de Tenancingo México, motivo por el cual en el acuerdo de fecha noviembre 15 se ordenó emplazar al demandado en el referido domicilio, constituyéndose el Ciudadano Notificador de este juzgado en fecha 28 de noviembre del año en curso, asentando en su razón que se abstiene de practicar el emplazamiento en virtud de que por informes del señor ALBERTO TRIARTE AVILA se enteró de que el demandado JOSE JUAN TAPIA DIAZ, ya no vive en dicha calle desde hace meses, y que vienen algunas gentes todavía a buscarlo por deudas y negocios, y que no sabe donde vive ahora; en consecuencia de lo anterior mediante acuerdo de fecha diciembre 5 del presente año se ordenó emplazar al demandado mediante edictos, autorizándose la expedición del edicto correspondiente.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, que contendrá una relación sucinta de la demanda haciéndose saber al señor JOSE JUAN TAPIA DIAZ que deberá presentarse al juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo Estado de México, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en los estrados de este juzgado, una copia del referido edicto por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que una vez transcurrido el término anterior y no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código en cita. Dado en la Ciudad de Tenancingo de Degollado, Estado de México, a los 16 días del mes de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica 17.—1, 16 y 26 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ, INSTITUTO DE ACCIONES URBANA E INTEGRACION SOCIAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

RODOLFO LUGO LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1521/93 que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 4 de la manzana 11-A de la colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 3, al sur: 20.75 m con calle Salvador Allende, al oriente: 10.00 m con lote 8, al poniente: 10.00 m con calle 14, con una superficie de 207.65 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 135 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 3 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

227.—16, 26 enero y 7 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. MARGARITA SALAZAR DE ARZATE

En el expediente marcado con el número 1378/94, PEDRO RAMOS RIZO, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil sobre usucapion, en contra de MARGARITA SALAZAR DE ARZATE, respecto del lote de terreno número 9 de la manzana 37 de la colonia Aurora en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 8; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 9.00 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle Cucaracha; con una superficie total de: 152.00 m², y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en lo dispuesto por los artículos 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplazará por este conducto y se le hace saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos citados deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 135 del código procesal civil y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 261 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que los mismos se expiden a los 3 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

226.—16, 26 enero y 7 febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1097-94.

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, EN SU CARACTER DE HEREDEROS DEL AUTOR DE DICHA SUCESION, JESUS VALDES ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA,

BALDOMERO CAMPOS CALDERON, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 25, manzana 148, colonia El Sol, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con avenida Higinio Guerra; y, al poniente: 10.00 m con lote 10; con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término, no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.— Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 30 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bantéta Nava.—Rúbrica.

231.—16 26 enero y 7 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE PROPIEDAD EN EL QUE SON FIDEICOMITENTES: LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS VALDEZ ZEPEDA, REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ REPRESENTADA POR SU APODERADO LIC. ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FIDUCIARIA DEL NORTE, S.A.

MARIA DE LA LUZ VAZQUEZ NOLASCO, en el expediente número 1531/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 26, manzana 40, de la calle 5, número 130 de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con los terrenos de los señores Garcimarrero; al sur: 20.00 m con terrenos de los señores Garcimarrero; al oriente: 10.00 m con la calle 5, con el número 130; al poniente: 10.00 m con posesion de Petra Hembrís Camousano, con una superficie de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de diciembre de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

228.—16, 26 enero y 7 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2511/91-1

Por auto de fecha dieciséis de diciembre del año próximo pasado dictado en el expediente antes indicado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por AMBROSIO CARRANZA BASURTO en contra de INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EL PEDREGAL CAMCO, S.A. DE C.V., se señalaron las once horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados siendo el inmueble ubicado en la Calzada de Vallejo No. 8, hacia dentro enclavado en la colonia Venustiano Carranza, Tlalnepantla, México, con una superficie total de 1,450.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento veintitres mil doscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), convocándose postores, mismos en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 34-A1.—17 y 26 enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

Que en los autos del expediente número 84-94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de CATALINA PORTUGUES SANTILLAN, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las once horas del día catorce de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Profesor Noé Pérez Pioquinto No. 118, lote 7, manzana IV, municipio de Toluca, México, colonia Morelos, volumen 261, libro 1o., sección 1o., partida 526-7782, con fecha diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y siete, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 9; al sur: 18.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con calle Noé Pérez Pioquinto; al poniente: 10.00 m con lote 8, con superficie de 180.00 metros cuadrados, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$5258,000.00 (doscientos cincuenta y ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), misma que fuera fijada en los avalúos de los peritos, se convocan postores.—Dado en Toluca, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 351—23, 26 y 31 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

ALFREDO GARDUÑO CASTRO.

En el expediente número 1512/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JUANA NUÑEZ VAZQUEZ en contra de ALFREDO GARDUÑO CASTRO, la C. Juez Primero de lo Civil del distrito judicial de Toluca, México, ordenó se emplazara por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días a efecto de contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de día siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo en que dure el emplazamiento, apercibido

que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente, es decir, por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces dentro de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación.—Toluca, México, a quince de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

352.—23, 26 y 31 enero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTHILAN

EDICTO

EFREN MEDINA RUIZ Y

MARIA GUADALUPE ESQUIVEL LOPEZ

GUILLERMO GALLARDO MENDIZABAL, en su carácter de apoderado general del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 956/94-2, juicio ejecutivo civil, en su contra, en virtud de que se ignora su actual domicilio, se les emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan ante este tribunal a apersonarse al mismo con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y se les requiere, para que hagan pago a la actora de la suma de CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS, SETENTA Y TRES CENTAVOS M.N. por concepto de suerte principal, más accesorios legales de esta suma, y en haciéndolo, embárgueseles el inmueble dado en garantía, poniéndolo en depósito virtual de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora; así también se les previene para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por lista y boletín judicial. Quedando en la secretaría las copias simples exhibidas, para que se instruyan.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en el local de este juzgado a los 8 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 30-A1.—16, 26 enero y 7 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

SR. ROLANDO UGALDE VELAZQUEZ

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, en su acuerdo de fecha veintidos de septiembre del año en curso, ordenó emplazarle por edictos, respecto de la demanda que en su contra formula JOSE ORTIZ MONDRAGON, en el expediente número 293/94, en la que le demanda: A).—La prescripción adquisitiva del lote de terreno marcado con el número 16 de la fracción 26B, Sección Fontanas, del Fraccionamiento Avándaro, municipio de Valle de Bravo, México, B).—El pago de gastos y costas judiciales que origine este juicio. Por lo que deberá presentarse a contestar dicha demanda dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Valle de Bravo, México, septiembre 19 de 1994.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos M. Hernández Ortiz.—Rúbrica. 223.—16, 26 enero y 7 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1807/94

FLORINA PEREZ COLUNGA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de la fracción de terreno denominado Castorco, ubicado en términos del pueblo de Ocopulco, municipio de Chiantla, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m antes con Jesús Pérez, actualmente con Juan Ramos Sánchez; al sur: 15.00 m con fracción restante del mismo inmueble; al oriente: 42.40 m antes con Jorge Pichardo y Pedro G. Rojas, actualmente con calle Pino Suárez; al poniente: 42.40 m antes con Luis Ramos, actualmente con José Sánchez Ramos y Pedro Sánchez Ramos, con una superficie total de 636.00 m², de terreno y 40.80 m², de superficie construida.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 57-A1.- 23, 26 y 31 enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 8/95, C. HILDA BERRERA VALENTAN, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 40.97 con camino V; al sur: 11.45, 2.82, 27.32 y 14.30 con canal de agua; al oriente: 40.60 con camino P. y otro al poniente: 31.22 con camino vecinal, superficie 1,517.78 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crean con derecho, comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 17 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 371.-23, 26 y 31 enero

Exp. 9/95, C. GREGORIO LOPEZ PROCOPIA, promueve inscripción administrativa, de predio ubicado en San Juan Texcoco, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 25.66 con Octaviano López; al sur: 25.66 con Pedro L. Aguilar; al oriente: 15.50 con carretera; al poniente: 15.50 con Octaviano López, superficie 372.23 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crean con derecho, comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 17 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 371.-23, 26 y 31 enero

Exp. 10/95, C. SILVERIO SANTANA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, México, y mide: al norte: 11.60 y 16.40 con vendedor; al sur: 27.0 con mismo vendedor; al oriente: 2.70, 7.30 con Urbano y Rafael Hernández; al poniente: 10.0 con callejón Fed, superficie de 226.0 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crean con derecho, comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 17 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 371.-23, 26 y 31 enero

Exp. 5/95, C. J. TRINIDAD MIRANDA PICHARDO, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, México, y mide: al norte: 41.0 y 39.0 con Templo del Lugar y/o; al sur: 78.0 con Flavio Miranda al oriente: 68.0 con celda Huamango; al poniente: 44.0 y 20.0 con Templo del Lugar y/o, superficie 0-34-64 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crean con derecho, comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 16 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 371.-23, 26 y 31 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 748/94, EMILIANO HERNANDEZ JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, del municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 130.30 m con Rancho San Pedro; sur: 121.70 m con Pedro Hernández; oriente: 450.00 m con Presciliano Casasola Gálvez y Arcadio Soto Casasola; poniente: 466.50 m con camino público; superficie aproximada de 51,439.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 271.-18, 23 y 26 enero

Exp. 1117/94, GABRIELA H. VILLARREAL GALVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, del municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 32.90 m con Ampliación de calle División del N.; sur: 32.00 m con Genaro Gálvez; oriente: 27.35 m con Herminia Gálvez García; poniente: 27.35 m con calle División del Norte; superficie aproximada de 875.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 271.-18, 23 y 26 enero

Exp. 1091/94, ADELA RODRIGUEZ VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera de Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con Maurilia Monroy; sur: 16.00 m con Miguel Angel Sierra; oriente: 12.00 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 7.35 m con Miguel Angel Sierra, superficie aproximada de 145.05 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 271.-18, 23 y 26 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1868/94, MARIA DE LA LUZ ALARCON DE ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tecamattepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 68.00 m con Pascual Pablo Guadarrama Elizalde; al sur: 68.00 m con Martín Elizalde; al oriente: 14.00 m con calle; al poniente: 12.00 m con calle, superficie aproximada de 884.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273.-18, 21, 26 enero

Exp. 1869/94, GUILLERMINA FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Mina s/n., en Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 8.80 m con calle de Mina; al sur: 12.40 m con Mercedes Andrade Cruz; al oriente: 19.95 m con calle de Corregidora; al poniente: 18.00 m con Hortencia Estrada de Ochoa, superficie aproximada de 208.01 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273—18, 23, 26 enero

Exp. 1870/94, SILVIA y LILIA DE AVILA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ileana Farkas de Kiss municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 8.00 m con Felicitas Vargas Lugo y Enegracia Nájera de Vargas; al sur: 8.00 m con calle Ileana Farkas de Kiss; al oriente: 13.65 m con Guadalupe Hernández Vda. de Díaz Leal; al poniente: 10.75 m con Raymundo Popoca, superficie aproximada de 97.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273—18, 23, 26 enero

Exp. 1871/94, LUCIA LUCILA ACOSTA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina de la calle Miguel Hidalgo y Lázaro Cárdenas s/n., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 19.70 m con Suc. de Julia Cisneros; al sur: en tres líneas 100, 7.80 y 12.10 m con Francisca Pilar Acosta García; al oriente: 4.10 m con Francisca Pilar Acosta García, 7.40 m con el mismo resto 1.25 m con la misma colindancia; al poniente: 10.60 m con calle Miguel Hidalgo, superficie aproximada de 238.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273—18, 23, 26 enero

Exp. 1872/94, FELIX ALFONSO DOMINGUEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Adolfo López Mateos No. 35, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 49.16 m con Isaias Domínguez Ayala; al sur: 49.20 m con Humberto Cruz García; al oriente: 8.10 m con Anita Vera Ruiz; al poniente: 7.87 m con Av. Adolfo López Mateos; superficie aproximada de 393.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273—18, 23, 26 enero

Exp. 1873/94, FELIX LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de G. Ayala No. 7, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo,

México, mide y linda: al norte: 5.32 m con Guillermo Díaz; al sur: 5.32 m con calle de su ubicación; al oriente: 21.62 m con sucesión de la Sra. Manuela Mejía; al poniente: 21.62 m con sucesión del Sr. Luis L. Domínguez; superficie aproximada de 115.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273—18, 23, 26 enero

Exp. 1874/94, ISAIAS DOMINGUEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Adolfo López Mateos No. 85 B, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 49.10 m con Vicente Figueroa Rodríguez al sur: 49.16 m con Félix Alfonso Domínguez Ayala; al oriente: 8.10 m con Florencio García Pedraza y Rubén Carreño; al poniente: 7.87 m con calle de Avenida Adolfo López Mateos, superficie aproximada de 392.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273—18, 23, 26 enero

Exp. 1875/94, LUCILA ACOSTA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Los Salitres, al lado norte de la cabecera municipal de municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 17.30 m con Juan Lagunas; al sur: 18.00 m con David Colín M.; al oriente: 14.00 m con calle en proyecto; al poniente: 13.00 m con Clara Aznar, superficie aproximada de 238.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273—18, 23, 26 enero

Exp. 1876/94, C.B. ORALIA MENDOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 95, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Esteban Flores y Carmela Guadarrama García; al sur: 30.00 m con Hermelinda Española Arenas de A.; al oriente: 8.00 m con Carlos González Medina; al poniente: 8.00 m con Araly Mendoza Domínguez y entrada de 1.50 hasta la calle, superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273—18, 23, 26 enero

Exp. 1877/94, ALBERTO LEONARDO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad El Zapato, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 349.00 m con José Figueroa y ejido de San Gaspar; al sur: 228.00 m con Eutimio Saavedra; al oriente: 560.00 m con límites de ejido de Chavarría Mor; al poniente: 339.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273—18, 23, 26 enero

Exp. 2224/94, ARTURO NAVA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuilapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 54.00 m con Joaquín Bastida Nava y David Nava Sánchez; al sur: 30.00 m con J. Asunción Vergara; al oriente: 117.00 m con Arturo Nava Rojas; al poniente: 123.00 m con carretera; superficie aproximada de 5,961.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción, y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273.—18, 23, 26 enero

Exp. 2141/94, MA ESPERANZA DOMINGUEZ BENITEZ, Rep. de JUAN OPE y ELISETH C. ROSALIO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Avenida del Mazo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.60 m con Elena García; al sur: 11.70 m con Tomás Torres; al oriente: 10.00 m con Arturo Mendoza; al poniente: 10.00 m con calle de su ubicación; superficie aproximada de 308.86 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273.—18, 23, 26 enero

Exp. 1861/94, GILBERTO NÚÑEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso sin número, Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 21.00 m con Isabel Camacho Cruz; al sur: 21.00 m con Benjamín Estrada Martínez; al oriente: 7.00 m con calle de Progreso; al poniente: 7.00 m con Delegación Municipal, superficie aproximada de 238.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273.—18, 23, 26 enero

Exp. 1865/94, ENRIQUE ALTAMIRANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 50.00 m con Angel María Zamperio y Enrique Altamirano Martínez; al sur: 50.00 m con Raymundo Cruz Jurado; al oriente: 20.00 m con J. Trinidad Bustos Balazar; al poniente: 20.00 m con calle Plutarco Calles, superficie aproximada de 1,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273.—18, 23, 26 enero

Exp. 1866/94, FRANCISCO JUAREZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en parcelas denominadas La Huerta, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 16.65 m con Regina Elías; al sur: 14.25 m con barranca; al oriente: 66.50 m con Antonio González Vázquez; al poniente: 47.00 m con Juan Elías, superficie aproximada de 877.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273.—18, 23, 26 enero

Exp. 1867/94, REMEDIOS JUAREZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcelas denominadas La Yeguita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 55.10 m con Nicolasa Gómez; al sur: 55.85 m con Toribio Juárez; al oriente: 17.20 m con Casimiro González; al poniente: 18.00 m con Francisco González; superficie aproximada de 976.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 273.—18, 23, 26 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 12110/94, C. SERGIO RUIZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Ganadero, lote 24, manzana 05, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: norte: 17.25 m con lote 25; sur: 17.25 m con lote 23; oriente: 7.00 m con lote 03; poniente: 7.00 m con calle sin nombre, superficie 120.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de noviembre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 272.—18, 23 y 26 enero

Exp. 12597/94, C. GUILLERMO LOPEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Zapotla, ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: norte: 38.00 m con Remedios Valentina y Agustín Urbina; sur: 23.10 m con Manuel Valverde; oriente: 81.50 m con Francisco Primavera; poniente: 72.40 m con Agustín Urbina, superficie 2,717 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 272.—18, 23 y 26 enero

Exp. 12599/94, C. ALFREDO JERONIMO MENDEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 132, manzana 02, calle sin nombre, predio denominado Maravillas, Col. San Agustín, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: norte: 20.17 m con lote 131; sur: 20.20 m con lote 133; oriente: 9.14 m con calle sin nombre; poniente: 9.14 m con calle sin nombre, superficie 141.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 272.—18, 23 y 26 enero

Exp. 12635/94, C. EUGENIO PERALTA VALENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Xcotla, ubicado en el barrio de San Juan municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 105.00 m con Juana Valentino; sur: 105.00 m con Cliseria Valentino; oriente: 28.25 m con camino; poniente: 25.25 m con Florentino Cano, superficie 2,875.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 272.—18, 23 y 26 enero

Exp. 12636/94, C. ARTURO PERALTA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Hunsahuc, barrio de San Juan, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: norte: 17.10 m con Telésforo Coria; sur: 17.10 m con calle Las Cruces; oriente: 25.45 m con Agustín Guevara; poniente: 25.55 m con J. Rosario Valverde; superficie 436.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 272.—18, 23 y 26 enero

Exp. 12637/94, RAYMUNDO TAVERA OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Joya, ubicado en el barrio de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 16.00 m con Higinio Jiménez; sur: 16.00 m con Sara Cestañeda; oriente: 25.00 m con José Esquivel; poniente: 25.00 m con Higinio Jiménez, superficie 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 272.—18, 23 y 26 enero

Exp. 12638/94, C. MARIO VALENCIA VILLEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 02, manzana 04, predio denominado San Agustín, municipio de Chimalhuacán, Estado de México mide y linda: norte: 25.00 m con lote 01; sur: 25.00 m con lote 03; oriente: 7.50 m con calle; poniente: 7.50 m con propiedad particular, superficie 187.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza, Rúbrica. 272.—18, 23 y 26 enero

Exp. 12639/94, C. GEORGINA FERRER GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 01, manzana 01, predio denominado Barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 24.90 m con calle; sur: 25.00 m con lote 02; oriente: 7.80 m con calle; poniente: 7.80 m con propiedad particular, superficie 195.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 272.—18, 23 y 26 enero

Exp. 00106/95, C. GILBERTO FLORES BOJORGES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Huexotitla", mide y linda; norte: 10.67 y 04.30 m, linda con Virginia Flores Bojorges y Aurelio Flores Córdova, sur: 15.30 m linda con calle 16 de Septiembre, oriente: 10.70 m linda con Aurelio Flores Córdova, 06.35 m linda con Aurelio Flores Córdova, poniente: 15.80 m linda con colchón privado.

Con una superficie de: 205.23 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00089/95, C. ROBERTO CHAVEZ CERVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo S/N, San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Salitrero o Terrero" mide y linda; norte: 13.50 y 03.07 m, linda con Salvador Saavedra Hernández, y calle Privada de Abasolo, sur: 16.05 m linda con Héctor Avila Fuentes, oriente: 06.60 y 10.29 m linda con calle privada de Abasolo y Filiberto M. Jiménez García, poniente: 10.15 y 07.50 m linda con Esteban Reveles Aguilar.

Con una superficie de: 273.16 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00091/95, C. MA DEL REFUGIO NUÑEZ DE SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Techinanco", mide y linda; norte: 23.95 m linda con Avenida Reforma sur: 26.35 m linda con carretera México Tulancingo, oriente: 166.90 m linda con Adriano Silva Méndez, poniente: 104.70 m linda con Guadalupe Méndez Galicia.

Con una superficie de: 2,662.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00086/95, C. CESAREO ANTONIO SOLANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Playahual", mide y linda; norte: 12.00 m linda con Juan Guerrero Hernández, sur: 12.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 12.00 m linda con derecho de paso, poniente: 12.00 m linda con Adrián Castro.

Con una superficie de: 144.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 291.—18, 23 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 308/95, ALICIA MARTINEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 35.20 m con Filiberto Martínez; sur: 31.46 m con Cándido Cárdenas; oriente: 7.26 m con calle Morales; poniente: 7.26 m con Regino Moreno y Juan Ríos, superficie aproximada de 252.86 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 309/95, RAFAELA FLORES FAUSTINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 8.00 m con calle Abosolo; sur: 50.6 m con Miguel Ángel Hernández Reyes y Virginia Flores Faustinos; oriente: 63.00 m con Susano Castillo Evangelista; poniente: 63.00 m con camino, superficie aproximada de 504.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 310/95, SECUNDINA SERRANO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Xaloxton, mide y linderos: norte: 20.00 m con Apolonio Bernal Sánchez; sur: 20.00 m con camino; oriente: 10.00 m con Apolonio Bernal Sánchez; poniente: 10.00 m con Gloria Moysén, superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 311/95, FRANCISCO BERNAL SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Xaloxton, mide y linderos: norte: 11.00 m con río; sur: 11.00 m con calle Cruz Verde; oriente: 45.00 m con Apolonio Bernal Sánchez; poniente: 45.00 m con Alberto Bernal Solís, superficie aproximada de 495.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 361.—23, 26 y 31 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1888/94, ROBERTO PIOQUINTO ARCIGA CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Encino s/n, en San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linderos: al norte: 23.00 m colinda con Cristina J. de Miranda y calle; al sur: 23.00 m colinda con Juan

García Escobar; al oriente: 15.00 m colinda con María Auxilio Ramírez Campuzano; al poniente: 19.60 m colinda con Cristina J. de Miranda, superficie aproximada de 407.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1898/94, SILVIANO FUENTES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Ladera de San Mateo Atarasquillo, Lerma, México, mide y linderos: al norte: 26.10 m colinda con Juan Rojas; al sur: 26.00 m colinda con camino; al oriente: 17.30 m colinda con Manuel Colín; al poniente: 19.20 m colinda con Luis Nería, superficie aproximada de 475.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1886/94, PEDRO VAZQUEZ PUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Cuartel Santa María Tlalmimilolpan, Lerma, México, mide y linderos: al norte: 26.20 m colinda con camino; al sur: 27.20 m colinda con camino; al oriente: 47.45 m colinda con Lorenza Cervantes y Perfecto Cervantes; al poniente: 51.00 m colinda con camino, superficie aproximada 1,314.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1887/94, MA. CONCEPCION CHAVEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 09, en San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linderos: al norte: 14.50 m colinda con Hermelindo Chávez Franco; al sur: 14.50 m colinda con Manuel Valdez Blas; al oriente: 8.00 m colinda con Av. Hidalgo; al poniente: 8.00 m colinda con Hermelindo Chávez Franco, superficie aproximada 116.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1885/94, LUCIA REYES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sta. Ma. No. 126, Col. Sta. Ma. Atarasquilla, Lerma, México, mide y linderos: al norte: 22.80 m colinda con Máximo Hernández Santiago; al sur: 10.40 m colinda con privada 13.90 m colinda con Angela Gutiérrez Troche; al oriente: 23.30 m colinda con Víctor Gutiérrez Aparicio; al poniente: 10.10 m colinda con David Reyes Pérez, 13.00 m colinda con Zenaida Reyes Pérez, superficie aproximada de 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1884/94, ROBERTO ESTRADA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Las Lomas San José el Llano, Lerma, México, mide y linda: al norte: 74.20 m colinda con Juana Camacho Segura; al sur: 75.50 m con Porfirio Allende León; al oriente: 37.50 m colinda con Galbino Aldama González; al poniente: 35.90 m colinda con Felipe de Jesus Reyes Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1864/94, VICTOR MANUEL ESTRADA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Encino s/n., San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 23.10 m colinda con calle sin nombre; al sur: 23.10 m colinda con Juan García Escobar; al oriente: 13.00 m colinda con Amalia Gaona; al poniente: 16.00 m colinda con Roberto Areiga Campuzano, superficie aproximada 355.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1865/94, OMAR ROMERO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Vasco de Quiroga, calle Leona Vicario No. 64, San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda: al norte: 29.75 m colinda con Zenón Romero Dávila; al sur: 20.75 m colinda con Concepción Romero Dávila; al oriente: 13.00 m colinda con Florentina Ballesteros; al poniente: 13.00 m colinda con calle Leona Vicario, superficie aproximada 269.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1867/94, FIDEL REYES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Ameyalco s/n., paraje denominado El Puente en San Miguel Ameyalco, mide y linda: al norte: 75.00 m colinda con río; al sur: 73.70 m colinda con vecino de Atarasquillo; al oriente: 66.40 m colinda con vecino de Atarasquillo; al poniente: 71.50 m colinda con camino andable, superficie aproximada 5,126.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1866/94, PEDRO ALVAREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Peñón No. 9, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 13.25 m colinda con Félix Hernández Gil; al sur: 23.50 m colinda con Miguel Cruz; al oriente: 34.36 m colinda con Félix Hernández Gil y Claudio González Peña; al poniente: 14.80 m colinda con José Alvarez Barranco, 18.55 m colinda con José Alvarez Barranco, superficie aproximada 611.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1868/94, GILBERTO LOPEZ MONTROYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Alferez, Lerma, México, mide y linda: al norte: 22.00 m colinda con Miguel Martínez; al sur: 1.80 m colinda con camino; al oriente: 60.00 m colinda con camino; al poniente: 58.35 m colinda con Antonio Arana, superficie aproximada 680.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1876/94, CRUZ GONZALEZ TORIBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tierra Delgada, en San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 56.30 m, 34.30 m colinda con Juana Cordero y Máximo Pedraza Morales; al sur: 100.50 m colinda con Paula Hernández; al oriente: 4.70 m, 31.40 m colinda con Máximo Pedraza Morales y herederos de Luis Miranda; al poniente: 28.00 m colinda con José Toribio, superficie aproximada 5,542.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1875/94, CRUZ GONZALEZ TORIBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Cabe-Rayos de esta comunidad, mide y linda: al norte: 89.25 m con Adolfo Reyes; al sur: 57.70 m con José Toribio; al oriente: 27.20 m con Angélica Fierres Hernández; al poniente: 28.00 m con José Toribio, superficie aproximada 2,165.77 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1877/94, MICHAELA APOLINAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Boulevard Jorge Jiménez Cañal No. 11, Col. Jiguero, en Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 17.30 m colinda con José González Javier; al sur: 16.50 m colinda con Felipe González; al oriente: 26.70 m colinda con Crescencio Sábás González; al poniente: 27.85 m colinda con Aurelio González, superficie aproximada de 460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1878/94, MA. GUADALUPE ZAMORA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., Col. Santa María, en Santa María Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 42.50 m colinda con carriño; al sur: 31.40 m colinda con Maximiliano Colín; al oriente: 59.25 m colinda con Laureano García; al poniente: 16.90 m colinda con barranca, 3.00 m colinda con Vicente Colín, 27.50 m colinda con Vicente Colín, superficie aproximada 1,486.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1879/94, ALEJO MARQUEZ ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 44-B15, Amecameca, mide y linda: al norte: 17.00 m colinda con Javier Gaxiola; al sur: 17.00 m colinda con Felipe Trejo y Antonia Bernal; al oriente: 45.00 m colinda con Ernestina Mejía Carmona; al poniente: 45.00 m colinda con Javier Gaxiola, superficie aproximada 765 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1880/94, ISRAEL LEGORRETA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino frente al Encino en la Cañada de Alferez, Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con Salustio Reyes; al sur: 20.00 m colinda con José Gómez Gutiérrez; al oriente: 20.00 m colinda con camino; al poniente: 20.00 m colinda con José Gómez Gutiérrez, superficie aproximada 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1883/94, EDUARDO ESTRADA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Las Lomas, San José el Llano, Lerma, México, mide y linda: al norte: 50.80 m colinda con Graciela Vázquez Flores, 20.20 m colinda con Francisco Cordero Herrera; al sur: 73.20 m colinda con Graciela Vázquez Flores; al oriente: 36.00 m colinda con Gabino Aldama González; al poniente: 35.50 m colinda con Felipe de Jesús Reyes Flores, superficie aproximada 2,577 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1882/94, JOSE LUIS MORALES AGUIRRE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María No. 146, Col. Santa María, en Santa María Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 61.00 m colinda con barranca; al sur: 56.90 m colinda con Valente Morales y Julia Salazar, 24.30 m colinda con calle Santa María; al oriente: 92.00 m colinda con Valente Morales; al poniente: 55.00 m colinda con Valente Morales y Javier Gaytán, 39.20 m colinda con Julia de Salazar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1881/94, GUADALUPE CERVANTES PARRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Francisco García Cervantes; al sur: 10.00 m colinda con Alejandra García Cervantes; al oriente: 10.00 m colinda con Jorge Maldonado Barrera; al poniente: 10.00 m colinda con Alfonso Balderas Reyes, superficie aproximada 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1874/94, CRUZ GONZALEZ TORIBIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Cahu-Rayto, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 53.80 m, 60.70 m colinda con Tomás Gutiérrez; al sur: 35.20 m con José Heriberto y Tomás Gutiérrez; al sur: 129.50 m colinda con Regino Salgado; al oriente: 73.50 m colinda con Alberta Herrera, Félix Flores y José Gutiérrez; al poniente: 14.70 m colinda con Jesús Herrera, superficie aproximada de 6,044.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 67/95, MIGUEL CASASOLA LAURIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Revolución del poblado de San Mateo Mozocuilpan, Villa Cuauhtémoc, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.95 m linda con Antonio Mirafuentes, al sur: 28.20 m linda con Elena Campos, al oriente: 28.30 m linda con Leopardo Casasola y Ubaldo Casasola Peña, al poniente: 31.30 m linda con camino vecinal.

Con una superficie aproximada de: 832.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

362.—23, 26 y 31 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 533/95, BERTHA ESTHELA SANTOYO BALMACE-DA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 507, San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Soledad Barrientos de Nava; al sur: 18.20 m con Gloria Morán; al oriente: 14.60 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 14.00 m con Carmen Barrientos, superficie aproximada de 229.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

360.—23, 26 y 31 enero

Exp. 534/95, RAYMUNDO ALVARIZ OCAMPO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Ferrocarrilero s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.40 m con Raymundo Alvarez Martínez; sur: 10.40 m con Raymundo Alvarez Martínez; oriente: 11.40 m con Privada de Ferrocarriles; poniente: 9.55 m con Raymundo Alvarez Martínez, superficie aproximada de 109.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

360.—23, 26 y 31 enero

Exp. 464/95, ROSA OTILIA PEREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plutarco González No. 24 San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 5.70 m con calle Plutarco González, sur: 5.70 m con Margarito Dávalos, oriente: 13.68 m con callejón Galeana, poniente: 13.68 m con Macrina Varela Agallo.

Superficie aproximada de: 77.9 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

359.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 170/95, CESAR AGUSTIN OSORNO NARVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Leona Vicario S/N, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 155.90 m con Esteban Romero, al sur: 156.40 m con prolongación de Leona Vicario, al oriente: 23.15 m con camino a San Cristóbal Huichichilán, al poniente: 23.15 m con Severino Flores.

Superficie aproximada de: 4386.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

353.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 161/95, CESAR AGUSTIN OSORNO NARVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Juan Aldama S/N, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 27.40 m con calle Prolongación de Juan Aldama, al sur: 27.50 m con Pablo Torres, al oriente: 115.60 m con Bernardo García, al poniente: 116.50 m con Raymundo García, anteriormente Manuel Mejía.

Superficie aproximada de: 3,146.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

354.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 478/95, GILA LORENA MAYA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc S/N, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.50 m con Juana Maya de Peláez, sur: 19.50 m con Guillermina Salvador Hernández, oriente: 9.50 m con Maricruz Maya Serrano, poniente: 9.50 m con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 185.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

362.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 479/95, JUANA MIRANDA APOLINAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Calzada S/N Antonio S/N, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Guadalupe Neri Apolinar, sur: 20.00 m con Paula Neri Florencia, oriente: 9.42 m con Josefina Apolinar Neri, poniente: 9.42 m con Marcelo Marín Rojas.

Superficie aproximada de: 185.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

363.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 480/95, JESUS GUILLERMO FLORES FELICIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero S/N, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.60 m con calle Francisco I. Madero, sur: 23.60 m con Amador Rosales, oriente: 101.00 m con Carmela Martínez Apolinar, poniente: 101.00 m con Pedro Ramos Rosas.

Superficie aproximada de: 2,219.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

364.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 477/95, DARIA ZOBEIDA MAYA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, "C" San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.50 m con Juana Maya Peláez, sur: 19.50 m con Pofirina Valeriano Vinda de Martínez, oriente: 9.50 m con Juvenita Maya Hernández, poniente: 9.50 m con Josefina Maya Serrano.

Superficie aproximada de: 185.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

365.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 14273/94, SAUL CASTRO PANJAGUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 5, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Niños Héroes, sur: 8.00 m con Elias Gómez Sánchez, oriente: 22.00 m con Braulio Casimiro, poniente: 22.00 m con privada de Cuatro Metros y Jacinto Rosales.

Superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

366.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 15765/94, ANTONIA MARGARITA MORALES DE SALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Atotonilco S/N, en Santa Ana Zozcuquipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 9.65 m colinda con el señor Rafael Estrada Morales, al sur: 8.85 m colinda con la señora Esthela Morales Desales, al oriente: 18.25 m colinda con la señora María de Jesús Desales Acosta, al poniente: 18.25 m colinda con el señor Domingo Torres Ortega.

Superficie aproximada de: 133.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

355.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 00085/95, C. GERARDO SOLANO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia El Arena, Santiago Cuautlalpan, distrito y municipio de Texcoco, Estado de México. Sin denominación, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Francisco Vera Martínez, sur: 20.00 m linda con Josefina Arguello Quinchulena, oriente: 15.00 m linda con José Luis Delgadillo Vera, poniente: 15.00 m linda con derecho de calle.

Con una superficie de: 300.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00077/95, C. HORTENCIA AGUIRRE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de La Purificación Tepetitla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "A la Nueva", mide y linda: norte: 33.40 m linda con Pimposa Torres, hoy Francisco Torres Gómez, sur: 20.40 m linda con camino particular, oriente: 08.50 m linda con Leonor Aguirre de Miranda, hoy Joel Aguirre Torres, poniente: 16.00 m linda con camino particular.

Superficie aproximada de: 270.05 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00080/95, C. FRANCISCO DEHEZA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz de Abajo, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Posito", mide y linda; norte: 13.70 m linda con drenaje, sur: 13.70 m linda con camino, oriente: 155.00 m linda con Juan Deheza Hernández, poniente: 155.00 m linda con Jaime Susano Hernández.

Superficie aproximada de: 2,123.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00078/95, C. TERESA VELAZQUEZ RUPIT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación Tepetitla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Pechoatona", mide y linda; norte: 39.00 m linda con camino público, sur: 24.00 y 09.00 m linda con Roberto Olín, oriente: 01.50 y 01.00 m linda con camino público y Roberto Olín, poniente: 19.70 m linda con camino público.

Superficie aproximada de: 399.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00079/95, C. LUIS SUSANO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz de Abajo, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Nopal", mide y linda; norte: 33.10 m linda con Luciano Reyes, hoy Fabián Buendía Cruz, sur: 23.10 m linda con calle 16 de Septiembre, oriente: 11.70 m linda con calle Hidalgo, poniente: 09.90 m linda con Luis Balderas.

Superficie aproximada de: 354.17 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00076/95, C. JOSE LUIS FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Carnal", mide y linda; norte: 13.75 m linda con Paulina Flores Hernández, antes Margarita Corredor, sur: 14.05 m linda con calle Dr. Félix Flores Barrera, antes Pablo García y Angela Sánchez, oriente: 49.30 m linda con Andrés Acosta Hernández, antes Serafín Acosta, poniente: 50.30 m linda con Pedro Martínez López, antes Gabino López.

Superficie aproximada de: 692.22 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00081/95, C. ENRIQUE SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huixtla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Duenavista", mide y linda; norte: 19.00 m linda con calle de La Palma, sur: 10.00 m linda con Elias Baños Uribe, hoy Marcelino Ramírez Baltazar, oriente: 24.00 m linda con Haydeé Carrasco Monsalvo, poniente: 24.00 m linda con Isabel Monsalvo Blancas.

Superficie aproximada de: 240.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00082/95, C. EUSTOLIO DURAN MULEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Filiberto Gómez, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Sin denominación", mide y linda; norte: 03.50 m linda con calle Filiberto Gómez, sur: 03.50 m linda con Rosario Durán Delgadillo, oriente: 21.70 m linda con Guadalupe Durán Delgadillo, poniente: 21.70 m linda con Sara Delgadillo Cabrera.

Superficie aproximada de: 184.45 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00080/95, C. FEDERICO GONZALEZ FUENTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina No. 25, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 42.55 m linda con calle Francisco Javier Mina, sur: 29.36 m linda con Carlos Rodríguez Herrera, oriente: 51.30 m linda con Bulalio Hernández Vargas, poniente: 27.30 m linda con Isidro Espinoza Cortez.

Superficie aproximada de: 1,209.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00084/95, C. LETICIA PERALTA MONTERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Membrillo y calle Capulín, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 75.00 m linda con Pedro Pasadas Archandá, sur: 53.60 m linda con Mariela Floras de Medina, oriente: 92.00 m linda con calle sin número, poniente: 97.50 m linda con calle Membrillo.

Superficie aproximada de: 537.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00087/85, C. JUAN GUERRERO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Hlayhuatl", mide y linda; norte doce metros, linda con Alberta Guerrero Hernández, sur: doce metros, linda con Cesáreo Antonio Seliano Hernández, oriente: 12.00 m linda con derecho de paso, poniente: 12.00 m linda con Adrián Castro.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00088/95, C. SALVADOR OLVERA CORNEJO Y JOSEFINA MORENO FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tacuila, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 10.25 m linda con calle Niños Héroes, sur: 10.40 m linda con Ricardo Eusebia, hoy Manuela Bucardía Pérez, oriente: 39.54 m linda con José Arenas hoy Zacarías Barrientes Delgadillo, poniente: 45.15 m linda con Luis Edilberto Ruiz.

Superficie aproximada de: 390.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00090/95, C. ATILANO SILVA MENDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Techinanco", mide y linda; norte: 23.95 m linda con avenida Reforma, sur: 26.25 m linda con carretera México Tlalancingo, oriente: 109.20 m linda con Juan Olvera Martínez, poniente: 106.90 m linda con Ma del Refugio Núñez de Silva.

Superficie aproximada de: 2710.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00092/95, C. CANDIDO MARES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tecorral", mide y linda; norte: 20.00 m linda con Benita Galicia Jiménez, sur: 20.00 m linda con Filiberto Galicia Jiménez, hoy calle, oriente: 15.00 m linda con Rubén Martínez Cervantes, poniente: 15.00 m linda con Filiberto Galicia Jiménez, hoy Martín Rivera Sánchez.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00093/95, C. MARIA REYES ALTAGRACIA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Chimalpa", mide y linda; norte: 16.00 m linda con Reyna Martínez Sánchez, sur: 15.00 m linda con calle Río Conquistado, oriente: 18.00 m linda con Gabino Martínez Olvera, poniente: 18.00 m linda con Javier Martínez Sánchez.

Superficie aproximada de: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00094/95, C. GREGORIO BADILLO NIEVES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Sin denominación", mide y linda; norte: 22.37 m linda con Domingo Favián Vargas, sur: 21.10 m linda con Gilberto Ramírez Ramos, oriente: 95.10 m linda con Mónica Alemán Ramírez, poniente: 45.78 m linda con calle Manáhuco.

Superficie aproximada de: 118.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00095/95, C.C. FIDEL NIEVES SARABIA Y JOSE ELENA VILLANUEVA DE NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotalpan, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Azocale", mide y linda: norte: 26.75 m linda con Heliodoro Rodríguez Sarabia, hoy Aurelio Rodríguez Roldán, sur: 35.20 m linda con Juan Manuel Benítez, oriente: 15.00 m linda con calle de Las Flores, poniente: 18.00 m linda con Salvador Castillo Ramírez antes Román Castillo.

Superficie aproximada de: 594.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00096/95, C. PEDRO VILLASECA ZENÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, pueblo de Santiago Atlixco, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Garza" mide y linda: norte: 13.90 metros con Alejandro Castillo Flores, sur: 15.40 metros, linda con Víctor Alonso Reyes, oriente: 11.10 metros, linda con Andrés Villaseñor Zeón, 07.40, 06.70 metros, linda con Consuelito Villaseca Zenón, poniente: 28.35 m linda con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 414.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00097/95, C. ANTONIO VEGA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Industria S/N, barrio de Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda: norte: 10.60 m linda con Enrique Sarabia Peña, sur: 69.00 m linda con calle Industria, oriente: 21.55 m linda con Sebastián Enciso, hoy Gregorio Enciso, poniente: 21.55 m linda con Emilio Vega Anaya.

Superficie aproximada de: 211.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00098/95, C. BENIGNO CERVANTES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacualuca, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tenacuhtitlapa", mide y linda: norte: 13.00 m linda con Cosmo Cervantes, sur: 21.30 m linda con Prismo Cervantes Gutiérrez, oriente: 28.00 m linda con calle privada, poniente: 24.50 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 451.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00099/95, C. JORGE MENDOZA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Roble La Concepción, municipio de Chautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Sin denominación", norte: 16.10 m linda con Pedro Robles Vera, sur: 13.75 m linda con calle Huizache, oriente: 16.95 m linda con calle Roble, poniente: 21.00 m linda con Juan Alberto Mendoza Arellano.

Superficie aproximada de: 233.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.
291.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 00100/95, C. GILBERTO PONCE SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de Arteaga, San Juan, municipio de Chautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Acateco", mide y linda: norte: 25.00 m linda con Ricardo Palma Arellano, sur: 25.00 m linda con Ricardo Palma Arellano, oriente: 22.20 m linda con calle Arteaga, poniente: 22.50 m linda con Ricardo Palma Arellano.

Superficie aproximada de: 560.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.
291.—18, 23 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICION

Exp. 40/95, MA. CELIA HERNANDEZ Y ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, en el Mirasol, municipio de Tanguis-tenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 24.50 m y colinda con el señor Antonio Loreto Pasalagua; al sur: 24.50 m y colinda con el señor Júpiter Leonardo Lucas; al oriente: 13.10 m y colinda con la calle Cuauhtémoc; al poniente: 13.10 m y linda con el señor Gabino Lara Villasana.

Con una superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
292.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 54/95, RUTILIO GALICIA HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lic. Benito Juárez S/N, San Pedro Tlatizapán, municipio de Tanguis-tenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.70 m y colinda con el mismo comprador Sr. Rutilio Galicia; al sur: 107.70 m y colinda con la señora Juana Ruiz; al oriente: 18.60 m y colinda con la Av. Juárez; al poniente: 18.60 m y colinda con el señor Pedro Neri.

Con una superficie aproximada de: 2,003.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
292.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 62/95, JUAN CASTILLO ISASSI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mariano Abasolo No 204 Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 13.15 m y colinda con la empresa Texturerías, S.A.; al sur: 12.99 m y colinda con la señora Lucía González Jiménez; al oriente: 11.88 m y colinda con la calle Mariano Abasolo; al poniente: 13.19 m y colinda con la señora Lucía González Jiménez.

Con una superficie aproximada de: 157.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

292.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 52/95, OSCAR TORRES CARRETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tlaxomulco, Ranchería de Oaxtepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 26.50 m y colinda con camino; al sur: 16.45 m y colinda con el señor Juan Robles Gómez; al oriente: 80.00 m y colinda con el señor Margarita Hernández; al poniente: 89.00 m y colinda con el señor Juan Sosa Galicia.

Con una superficie aproximada de: 1,718.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

292.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 20/95, GABRIEL SOFO HINCJCSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Agua", Porfirio Díaz S/N, Coahuila de Juárez, municipio de Tianguistenco, distrito Judicial de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 40.00 m y colinda con Ignacio Vázquez Verona, al sur: 40.00 m y colinda con calle Porfirio Díaz, al oriente: 19.00 m y colinda con Ignacio Vázquez Villameres, al poniente: 16.00 m y colinda con Ignacio Vázquez Villameres.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 5 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

292.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 53/95, TERESA HERRERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado "Barranca de Silla", municipio de Tianguistenco, distrito Judicial de Tenango del Valle mide y linda; al norte: 109.80 m y colinda con propiedad de Hermínio Morales, al sur: 96.00 m y colinda con propiedad de Teresa Herrera López, al oriente: 41.45 m y colinda con Barranca de Silla, al poniente: 35.80 m y colinda con Av. México.

Superficie aproximada de: 3,546.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 13 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

292.—18, 23 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 303/95, JOSE MEDINA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma, en Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 50.00 m con Aurelio Hernández Macías; sur: 50.00 m con Ricardo Becerril Valdez; oriente: 10.00 m con Jesús Quiroz Valdés (actualmente Gustavo Becerril Téllez); poniente: 10.00 m con calle Reforma, superficie aproximada de 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 66/95, GENARO MORENO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México mide y linda; norte: 17.00 m con Daniel Sánchez Trujillo; sur: 21.00 m con Palomón Sánchez Trujillo; oriente: 10.00 m con Señorino Lara; poniente: 10.00 m con calle. Ext. Sup: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

370.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 67/95, LIC. ROBERTO H. DU TILLY Y PALMER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: en cuatro líneas 240.00 m en una partiendo del oeste, desde el río de San Mateo hasta el canal, con Roberto H. Du Tilly y Palmer, 165.60 m en otra entre el canal y el camino, con Roberto H. Du Tilly y Palmer, 54.00 m en otra, del camino al arroyo con Roberto H. Du Tilly y Palmer y 31.40 m en la otra con Lino Ayala a partir del arroyo; sur: en seis líneas 193.95 m en una, partiendo del oeste desde el río de San Mateo con Crencenciano Rogel, 27.25 m en otra con Crencenciano Rogel, 27.35 m en otra con Crencenciano Rogel, 119.45 m en otra, entre el canal del agua de riego y el camino, con Pedro Rogel, 52.00 m en otra entre el camino y el arroyo con Pedro Rogel y 20.00 m en la otra a partir del arroyo con Pedro Rogel; oriente: en tres líneas 62.15 m en una, partiendo de norte a sur con Benito Ayala y Lino Ayala, 36.75 m en otra siguiendo el cauce del canal de agua de riego con Pedro Rogel y 26.40 m en la otra con Crencenciano Rogel; poniente: en dos líneas 110.00 m en una con el río de San Mateo, siguiendo el cauce de Imisán y 16.80 m en la otra con Crencenciano Rogel. Ext. Sup. 39,015.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

370.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 15768/94, RAFAEL ESTRADA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Atotemilco S/N; en Santa María Zozoquilpan; municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 9.05 m colinda con la señora Micaela Morales Desales, al sur: 9.05 m colinda con la señora Antonia Margarita Morales de Sales, al oriente: 18.05 m colinda con la señora María de Jesús Desales Arzate, al poniente: 18.25 m colinda con el señor Domingo Torres Ortega.

Superficie aproximada de: 165.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

356.—23, 26 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1355/94, MAYOLA EDITH ARREOLA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Mide y linda; norte: 63.00 m linda con Alfonso Bejarano Vilchis, sur: 66.00 m linda con carretera a Villa de Allende; oriente: 135.00 m linda con Mercedes Mejía Reyes, poniente: 120.00 m linda con Mario Cisneros y Ramiro Colín.

Con superficie de: 8,223.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

358.—23, 26 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1580/94, ELIA VARGAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos S/N, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.65 m con Marcos B. Vargas Mendoza, sur: 14.45 m con A. Araeli Vargas Mendoza, oriente: 5.75 m con calle Morelos, poniente: 5.65 m con Enrique Castro Osarco.

Superficie aproximada de: 82.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 1581/94, ELIA VARGAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 38.30 m con Guillermo Escamilla, sur: 39.90 m con Barranca, oriente: 98.60 m con Santiago Serrano, poniente: 96.40 m con Guillermo Escamilla.

Superficie aproximada de: 3,784.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 1593/94, JOSE JUAN DIAZ CARPENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes S/N, barrio de San Francisco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.43 m con Reyes Pliego Saldaña, 4.85 m con Margarito Pliego, oriente: 4.30 m con Margarito Pliego; 28.60 m con Estela Cervantes y 20.00 m con Angélica Nolasco Carpena, sur: 10.00 m con Angélica Nolasco Carpena, 9.95 m con calle Insurgentes, poniente: 68.80 m con callejón nuevo del Ahuehuete.

Superficie aproximada de: 1,576.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 8 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 335/95, C. CANDELARIO CARLOS SOLIS VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; predio "Enancaltilla", norte: 23.15 m con Agustín Vidal, 2.07 m con Santiago Tapia, sur: 25.00 m con calle Juárez, oriente: 44.00 m con Cipriano Martínez, poniente: 36.50 m con Santiago Tapia y Simón R., 7.50 m con Santiago Tapia y Simón R.

Superficie aproximada de: 1,047.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 367/95, MIGUEL ANGEL HERNANDEZ Y VIRGINIA FLORES FAUSTINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Tepopitla o La Fábrica, mide y linda; norte: 5.00 m con Rafaela Flores Faustinos, sur: 8.00 m con, oriente: 19.00 m con Susana Castillo Evangelista, poniente: 19.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 303/95, PATRICIA REYNA FLORES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cruz Verde", mide y linda; norte: 14.00 m con río, sur: 14.00 m con calle Cruz Verde, oriente: 8.20 m con Araeli Zenaida Flores Alcántara, poniente: 6.60 m con camino.

Superficie aproximada de: 109.69 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 302/95, ARMANDO JAVIER CASTRO FUENTES, MODESTA FLORES FAUSTINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Tlalteitilla", mide y linda; norte: 5.00 m con Rafael Aguilar, 6.00 m con Marcos Banda y 2.40 m con calle Abasolo, sur: 13.40 m con Marcos Banda Córdova, oriente: 46.00 m con Rafael Aguilar y Marcos Banda, 10.00 m con calle, poniente: 42.00 m con Lorenzo Baños, 14.00 m con Marcos Banda Córdova.

Superficie aproximada de: 436.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 304/95, ALEJANDRO CELIS MARTINEZ Y ROCIO ESPERANZA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "San Diego", mide y linda; norte: 53.75 m con Amado López, sur: 53.25 m con Amado López, oriente: 125.25 m con Remigio López, poniente: 127.00 m con Severa Juárez.

Superficie aproximada de: 6,6469.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 305/95, JUAN ARROYO TORRES Y TERESA VIVAS DE ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Tlalteitilla", mide y linda; norte: 13.00 m con Concepción Mendoza, sur: 12.00 m con Guadalupe Flores Faustinos, oriente: 8.00 m con Marcos Banda, poniente: 8.00 m con Lorenzo Baños.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 306/95, HECTOR SABINO SANDOVAL MELENDEZ, MARIA DOLORES GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "La Fábrica o Tepopetitla", mide y linda; norte: 15.00 m con Narciso Hernández Lozano, sur: 15.00 m con Narciso Hernández Lozano, oriente: 19.00 m con paso de servidumbre de 3.00, poniente: 19.00 m con Narciso Hernández Lozano.

Superficie aproximada de: 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 12605/94, IGNACIO ISMAEL GALICIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Atenco", mide y linda; norte: 17.98 m con Marcos Padilla, sur: 19.59 m con Rancho del Rosario, oriente: 287.61 m con Braulio Rivera, poniente: 287.61 m con Ignacio Galicia.

Superficie aproximada de: 4,467.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 12609/94, ALBERTO PEREZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitla, municipio de Tepetitla, distrito de Chalco, predio denominado "Hornotitla", mide y linda; norte: 36.00 y 10.59 metros con Teresa Pérez Avila, 7.82 metros con Lucía Avila, sur: 52.95 metros con José Rodríguez, oriente: 36.75 m con Andrés Martínez, 12.25 m con Teresa Pérez y 2.75 m con callejón Francisco Sarabia, poniente: 54.34 m con Albino Contreras.

Superficie aproximada de: 268.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 12605/94, IGNACIO ISMAEL GALICIA G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Atenco", mide y linda; norte: 19.00 m con camino y río, sur: 18.58 m con Gervasio Bernal, oriente: 108.00 m con Antonio Buendía, poniente: 92.00 m con Vicente Galicia.

Superficie aproximada de: 1,692.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 12604/94, IGNACIO ISMAEL GALICIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Atenco", mide y linda; norte: 226.04 m con Ignacio y Nieves Galicia, sur: 207.82 m con Rancho del Rosario, oriente: 23.00 m con Ignacio Galicia, poniente: 97.00 m con Herminegildo Lara.

Superficie aproximada de: 12,469.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 12603/94, ENRIQUE CUELLAR RAYON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "sin nombre", mide y linda; norte: 27.00 m con Josefina Arias Leyva, sur: 27.00 m con Catarino Suárez Carbajal, oriente: 12.50 m con Hilda Arias Cano, poniente: 12.50 m con calle Guadalupe Victoria.

Superficie aproximada de: 337.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 12602/94, LAURA BECERRA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Ximoco", mide y linda; norte: 307.62 m con David Santa María, sur: 252.00 m con Luis Aristeo Aranda y Valentín Aristeo Aranda, oriente: 6.00 m con carretera, poniente: 99.12 m con Israel Alarcón.

Superficie aproximada de: 12 821.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 12601/94, ALICIA GARCIA SEBRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, predio denominado Pezolenco, mide y linda; norte: 8.30 m con Prisciliana Lima, sur: 10.90 m con Francisco Sarabia, oriente: 76.10 m con Roberto Lima, poniente: 76.60 m con Román Contreras.

Superficie aproximada de: 732.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

261.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 340/95, SERGIO ESCOBAR CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Barraquilla", mide y linda; norte: 14.50 m con calle Prolongación Venustiano Carranza, sur: 6.00 m con Ubaldo Olivares Moreira, oriente: 16 00 0m con Juan Angela Rosa y Adolfo Campos Tenorio, poniente: 10.00 m con calle cerrada y Rodolfo Vázquez Pozos.

Superficie aproximada de: 99 80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 352/95, LORETO GALICIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Calcuapan, mide y linda; norte: 40.35 m con José Pedro Fernández Cueto, sur: 40.35 m con calle Francisco Saravia, oriente: 38.25 m con calle Victoria, poniente: 38.00 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 1,533.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 351/95, ELIZABETH CARRILLO FONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, lote 3, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Cerrada 21 de Marzo, sur: 10.00 m con Ejido San Juan Atzacualoya, oriente: 12.00 m con lote 2, poniente: 12.00 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 350/95, LEOPOLDO PASTOR REPIZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, lote 42, mide y linda; norte: 26.00 m con paso de servidumbre, sur: 22.00 m con Emiliano Covarrubias García, oriente: 31.00 m con camino a Santo Tomás, poniente: con vértice

Superficie aproximada de: 357.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 12607/94, TERESA PEREZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, predio denominado "Hornotilla", mide y linda; norte: 46.50 m con Ventura Aragón, sur: 36.00 m con Alberto Pérez Avila, 10.50 m con Alberto Pérez Avila, oriente: 15.00 m con Andrés Martínez, poniente: 12.25 m con Alberto Pérez, 2.75 m con Callejón Francisco Sarabia.

Superficie aproximada de: 568.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

361.—23, 26 y 31 enero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

VALLE DE BRAVO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por esta número dos mil seiscientos noventa y seis de fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el señor GUSTAVE IZARD TOLSON JONES por sí y en nombre y representación de sus hermanos los señores HARRIET SHELDON TOLSON JONES DE MAURER y JOHN PENDLETON TOLSON JONES radicaron en esta notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de su señora madre ABIGAIL JONES SHELDON DE TOLSON aceptaron la herencia y el propio señor GUSTAVE IZARD TOLSON JONES el cargo de albacea que se le confirió, manifestando que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión mencionada.

Valle de Bravo, Méx, a 19 de diciembre de 1994.

Lic. Gabriel Alejandro Barbabasa Rivas.—Rúbrica.

Notario Titular No. 2

NOTA: Para ser publicados dos veces, con intervalo de siete días.

256.—17 y 26 enero



OPDAPAS LERMA

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LERMA

DEPENDENCIA SECCION EXPEDIENTE No. DE OFICIO

Tito Ortega No. 5 Col. El Panteón Lerma Edo. de México Tel. (91728) 2-05-39

CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA FRACCION XI DEL ART. 10 DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, LA DIRECCION GENERAL DEL O.P.D.A.P.A.S. LERMA MEXICO, OFICIALIZA EL PAGO DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE --- AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 1995 APROBADOS EN ACUERDO No. CD/01/95/001 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTE ORGANISMO DE FECHA 19 DE ENERO DE 1995 A QUEDAR COMO SIGUE :

T A R I F A S

I AGUA POTABLE

ARTICULO 86.-

A).- PARA USO DOMESTICO

CON MEDIDOR :

CONSUMO BIMESTRAL POR M3

DE 0	HASTA 25	N\$	0.50
DE 25.01	HASTA 50	N\$	0.82
DE 50.01	HASTA 85	N\$	1.06
DE 85.01	HASTA 100	N\$	1.32
DE 100.01	HASTA 135	N\$	1.76
DE 135.01	HASTA 165	N\$	2.26
DE 165.01	HASTA 480	N\$	2.44
DE 480.01	EN ADELANTE	N\$	2.76

**SIN MEDIDOR O EN DESUSO :
DIAMETRO DE LA TOMA 13 MM.**

CUOTA BIMESTRAL

POPULAR	N\$	42.90
RESIDENCIAL MEDIA	N\$	128.58
RESIDENCIAL ALTA	N\$	385.73
DIAMETRO TOMA DE 19 MM. HASTA 26 MM.	N\$	771.33

B).- PARA USO NO DOMESTICO

DE 0	HASTA 25	N\$	1.13
DE 25.01	HASTA 50	N\$	1.64
DE 50.01	HASTA 85	N\$	2.20
DE 85.01	HASTA 100	N\$	2.76
DE 100.01	HASTA 135	N\$	3.70
DE 135.01	HASTA 165	N\$	4.64
DE 165.01	HASTA 480	N\$	5.02
DE 480.01	EN ADELANTE	N\$	5.77

SIN MEDIDOR O EN DESUSO CUOTA MENSUAL

DIAMETRO DE LA TOMA :

HASTA 13 MM.	N\$	100.23
HASTA 19 MM.	N\$	1,321.13
HASTA 26 MM.	N\$	2,158.58
HASTA 32 MM.	N\$	3,226.07
HASTA 39 MM.	N\$	4,034.03
HASTA 51 MM.	N\$	6,811.90
HASTA 64 MM.	N\$	10,155.87
HASTA 75 MM.	N\$	14,921.21

II AGUA EN BLOQUE

ARTICULO 86 BIS

CUOTA POR M3 N\$ 1.32

III CONEXIONES

ARTICULO 90

A).- PARA USO DOMESTICO

	AGUA	DRENAJE
POPULAR	N\$ 473.00	N\$ 315.30
MEDIA	N\$ 614.90	N\$ 409.89
RESIDENCIAL	N\$ 1,804.07	N\$ 1,202.71

B).- PARA USO NO DOMESTICO
DIAMETRO DE LA TOMA :

	AGUA	DRENAJE
HASTA 13	N\$ 1,804.07	N\$ 1,202.71
HASTA 19	N\$ 2,371.15	N\$ 1,580.81
HASTA 26	N\$ 3,874.06	N\$ 2,582.67
HASTA 32	N\$ 5,777.60	N\$ 3,851.78
HASTA 39	N\$ 7,213.77	N\$ 4,809.18
HASTA 51	N\$ 12,189.89	N\$ 8,126.59
HASTA 64	N\$ 18,174.57	N\$ 12,116.42
HASTA 75	N\$ 26,717.49	N\$ 17,811.70

IV ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS

ARTICULO 92

POR M2 DE AREA A FRACCIONAR INCLUYENDO AREA DE SERVICIO

A).- AGUA POTABLE

I FRACCIONAMIENTOS

- RESIDENCIAL	N\$ 1.38
- POPULAR	N\$ 0.96
- INDUSTRIAL	N\$ 1.80

B).- ALCANTARILLADO

N\$ 2.03
N\$ 1.43
N\$ 4.91

2.- UNIDADES :

DEPARTAMENTAL, CONDOMINAL Y COMERCIAL POR PLANTAS	N\$ 1.32	N\$ 1.92
--	----------	----------

3.- OTROS TIPOS DE
FRACCIONAMIENTOS
O UNIDADES

N\$ 1.80	N\$ 4.91
----------	----------

V CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO Y OTROS CERTIFICADOS

A).- DOMESTICO	SALARIOS MINIMOS VIGENTES
- POPULAR	4 SALARIOS MINIMOS (N\$ 55.16)
- MEDIO	10 SALARIOS MINIMOS (N\$ 137.90)
- RESIDENCIAL	20 SALARIOS MINIMOS (N\$ 275.80)
B).- COMERCIAL Y DE SERVICIO	20 SALARIOS MINIMOS (N\$ 275.80)
C).- INDUSTRIAL	30 SALARIOS MINIMOS (N\$ 413.70)
D).- FRACCIONAMIENTOS (FACTIBILIDAD DE SERVICIOS)	5% SOBRE FRACC. I Y II ART. 92 LEY DE HACIENDA MUNICIPAL

VI OTROS SERVICIOS

A).- VENTA DE AGUA A CARROS TANQUE :	
- CAPACIDAD HASTA 7.00 M3	N\$ 30.00 CARGA
- CAPACIDAD DE 8.00 M3 EN ADELANTE	N\$ 4.00 M3
B).- VENTA DE AGUA EN CARRO TANQUE INCLUYENDO TRANSPORTE	
- DE 0 A 5 KM.	N\$ 60.00
- M3/KM SUBSECUENTES	N\$ 0.90
C).- PERMISO PARA SERVICIO DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN CARROS TANQUE CON VIGENCIA DE UN AÑO	N\$ 80.00
D).- VENTA DE DOCUMENTOS PARA LICITACIONES DE CONTRATO POR CONTRATO DE OBRA, ADQUISICIONES Y/O SERVICIOS	1 AL MILLAR SOBRE IMPORTE BASE PRESUPUESTO.

**HARINAS Y ASERRINES, S.A. DE C.V.
CONSULTORES FINANCIEROS UNIDOS, S.C.
AVISO DE FUSION**

En asambleas extraordinarias de accionistas de Harinas y Aserrines, S.A. de C.V. y de Consultores Financieros Unidos, S.C. de fecha 31 de diciembre de 1994, se aprobó la fusión de dichas sociedades, la primera subsistiendo como una sociedad fusionante y la segunda dejando de existir como sociedad fusionada.

**CONSULTORES FINANCIEROS UNIDOS, S.C.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994.**

ACTIVO		PASIVO	
-----		-----	
Activo Circulante	43,800.71	Impuesto e Inse	56,395.81

Suma Circulante	43,800.71		
	941,127.35	Reservas	58,419.57

Activo Fijo (Neto)	941,127.35	Suma Pasivo	114,815.38
		CAPITAL	

		Capital Social	870,112.68

Suma del Activo	N\$ 984,928.06	Suma del Pasivo	
	=====	v Capital	N\$ 984,928.06
			=====

Esta publicación se hace en cumplimiento del Artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en virtud de que esta empresa se fusiona con HARINAS Y ASERRINES, S.A. DE C.V. subsistiendo HARINAS Y ASERRINES, S.A. DE C.V.

en virtud de que a la fecha de la fusión, esta empresa no tenía pasivos con terceros; los efectos de la fusión se darán al momento de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad.

HARINAS Y ASERRINES, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
Activo Circulante	468.936.00	Pasivo Circulante	188.517.00
Inventarios	89.105.00		
	-----		-----
Suma A. Circulante	558.041.00	Suma P. Circulante	108.517.00
		<u>CAPITAL</u>	

Activo Fijo (neto)	921.035.00	Capital Social	1.390.557.00
	-----		-----
Suma del Activo N\$	1.479.074.00	Suma del Pasivo	
	=====	Capital N\$	1.479.074.00
			=====

Esta publicación se hace en cumplimiento del Artículo 333 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en virtud de que esta empresa se fusiona con la empresa CONSULTORES FINANCIEROS UNIDOS, S.C. Subsistiendo HARINAS Y ASERRINES, S.A. DE C.V.